



INFORME ANUAL MÉXICO 2019



CICR



ACTIVIDADES CICR EN MÉXICO

2018



MIGRANTES Y DESPLAZADOS



PRIVADOS DE LIBERTAD



COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA



DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIARES



FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD



ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

MÉXICO

CUBA

BELICE

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

- NOROESTE
- CENTRO - NORESTE
- PACÍFICO
- SUR

■ EN EL PUNTO DE MIRA



Brenda Islas / CICR

UNA NUEVA ETAPA EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Por Jordi Raich, jefe de la Delegación Regional para México y América Central.

A comienzos de 2018, llegué a este país para hacerme cargo de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central. Una de las novedades más importantes era que acababa de entrar en vigor la Ley General en Materia de Desaparición de Personas y, con ella, se había creado el Sistema Nacional de Búsqueda. Esta ley fue diseñada junto con los familiares y ellos mismos fueron los principales protagonistas de su aprobación.

La desaparición no es solo un problema de los familiares, sino también de todos y cada uno de nosotros. Se trata de un grave asunto que nos interroga como seres humanos y como sociedad.

La justificación para una ley de esa naturaleza era clara: la imperiosa necesidad de construir una nueva visión en la búsqueda de más de 40.000 personas desaparecidas y la urgencia de dar respuesta a las apremiantes necesidades de sus familiares. Además del hecho de que las desapariciones no se han detenido, sino que ocurren aún hoy en día, cada día.

Miles de madres y esposas mexicanas deambulan de institución en institución buscando a sus hijos. A ellas se añaden los cientos de madres y esposas centroamericanas que viajan a México en busca de los suyos a lo largo de las rutas migratorias del país. Una llamada, una fotografía, un testimonio, pueden ser la pista que reaviva la esperanza de hallarlos con vida meses, años, después de perder su rastro.

El CICR trabaja sobre las consecuencias humanitarias de los conflictos y la violencia armada en todo el mundo. Una de las más angustiantes es la incertidumbre de no saber dónde está ni qué le ocurrió a un ser querido. El drama es similar en muchos de los casos: un padre o una madre, un esposo o esposa, un hijo o hija que salió de casa y nunca volvió. ¿Por qué desapareció? ¿Sufrió un accidente, fue secuestrado, reclutado de manera forzosa, quedó a merced de grupos armados? ¿Qué pasó? Los familiares viven cotidianamente la ambigüedad de esa pérdida, un sufrimiento que se agrava debido a las consecuencias psicológicas, psicosociales, económicas, jurídicas y administrativas de la desaparición.

El equipo del CICR encuentra el mismo drama en los diez estados de México donde trabajamos, así como en nuestro continuo intercambio con los familiares a nivel federal. Conocemos a muchos protagonistas de estas historias trágicas. Son los familiares de personas desaparecidas, integrantes en muchos casos de colectivos tenaces, incansables, que buscan con entereza y dignidad, por su cuenta o al abrigo de las instituciones, a los parientes perdidos. Su acción es desesperada, pero íntegra en cuanto al fin que persigue: recuperar a sus seres queridos, saber qué les ha pasado, regresarlos a sus vidas.

Desde hace años, en el CICR hemos puesto nuestro empeño y experiencia al servicio de estas personas, apoyándolas

directamente o a través de las autoridades encargadas de responder a sus preguntas y necesidades. Con ellas y para ellas hemos hecho recomendaciones en el proceso de elaboración de la ley y estamos acompañando su implementación tanto a nivel federal como en distintos estados del país; con ellas y para ellas asesoramos en proyectos de intervención forense, como el Proyecto 751 de Guerrero; fortalecemos la capacidad de respuesta de las instituciones forenses, de salud mental y de acompañamiento psicosocial; y a ellas respaldamos como hicimos a través de un encuentro nacional de 65 colectivos.

El derecho internacional establece la obligación del Estado de hacer cuanto esté a su alcance para prevenir la desaparición de personas, buscar a quienes desaparecieron y mitigar las consecuencias de esta situación. De nuestro trabajo y compromiso en decenas de contextos en todo el mundo hemos aprendido que *hacer cuanto esté a su alcance* significa, sobre todo, adecuar la respuesta a la magnitud del problema y a las necesidades de los familiares, así como hacer partícipes a las familias de todo el proceso.

La Ley General en Materia de Desaparición de Personas visibiliza la complejidad de la cuestión y cumple, en gran medida, con dichos requisitos. Fue elaborada junto a los familiares y establece una nueva etapa en la búsqueda. Crea una serie de instituciones e instrumentos como las comisiones nacional y locales de búsqueda, fiscalías especializadas, protocolos, programas y el Sistema Único de Información Tecnológica e Informática, entre otros. Una vez aprobados y asignados los recursos necesarios, confiamos en que ofrecerán soluciones más eficaces a las familias.

La desaparición no es solo un problema de los familiares, sino también de todos y cada uno de nosotros. Se trata de un grave asunto que nos interroga como seres humanos y como sociedad. Por ello es fundamental afrontarlo juntos, construir sinergias entre familiares, autoridades y la sociedad civil.

En el CICR seguiremos trabajando con y para esas familias y colectivos. Seguiremos brindando asesoramiento técnico en distintos ámbitos de la búsqueda de personas desaparecidas, así como promoviendo y facilitando consensos entre autoridades, expertos y asociaciones que permitan mejorar la atención a sus necesidades. Pero solo el trabajo coordinado, profesional, empático y en equipo de todos brindará las respuestas que ansiamos y que debemos a los familiares de las personas desaparecidas.

Las mexicanas hermanadas en la búsqueda de sus desaparecidos.





Jesus Carnejo / CICR

La migración como fenómeno es inseparable de la historia de la humanidad. Siempre estuvo ahí y ahí seguirá para siempre. Como sociedad no podemos contentarnos con respuestas reactivas ni coyunturales. La dignidad de los migrantes es la nuestra.

Voluntarios de la Cruz Roja Mexicana y personal del CICR se distribuyeron por varias ciudades del país para cubrir una de las muchas necesidades básicas que tienen las personas migrantes en caravanas: la de estar en contacto con sus familiares y seres queridos cuando están inmersos en procesos migratorios.

En enero de 2019 visité Ciudad Hidalgo (Chiapas) y pasé dos días junto a muchos de esos migrantes. Les ofrecí un teléfono móvil para llamar a casa, un gesto simple y fácil, pero vital para ellos y sus familiares. Poder hablar un momento, dar las últimas noticias a alguien que quedó atrás y reducir así la incertidumbre genera un bienestar psicológico recíproco. Facilitamos más de 15.000 llamadas para migrantes en caravanas en el último trimestre del año 2018 y 100.000 durante todo el año en 62 puntos móviles o en albergues para migrantes en general.

Sin ánimo de promover ni de desalentar la migración, el CICR ofrece el programa RCF a las personas que transitan a lo largo de las rutas migratorias de todo el mundo, no solo en México y Centroamérica. El programa facilita la ubicación de cualquiera de ellas en una situación imprevista o de emergencia y, muy importante, ayuda a prevenir las desapariciones.

Los flujos migratorios en México cambian constantemente, pero no las necesidades de los migrantes de ser tratados con dignidad, de acceder a los servicios de salud, a un alojamiento seguro y de que las instituciones prevengan y reaccionen ante el uso excesivo de la fuerza ejercido contra ellos por servidores públicos o abusos por otros actores armados al margen de la ley.

Nuestra labor también procura mitigar algunas de las consecuencias humanitarias de esa violencia ejercida contra los migrantes, quienes suelen ser objeto de xenofobia y discriminación, y hacer lo posible para que se reduzca su vulnerabilidad, especialmente cuando se trata de mujeres. Observamos también una cantidad creciente de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en las rutas, expuestos a un riesgo cada vez mayor de violaciones a sus derechos y de traumas psicológicos que pueden desbaratar su futuro.

Los migrantes viajan agrupados en caravanas para minimizar los peligros intrínsecos del viaje y el endurecimiento de las políticas migratorias, al tiempo que han puesto en evidencia los límites de los sistemas de asilo de la región, sobrepasados por esta nueva realidad.

Garantizar una migración segura y atender a esta población vulnerable es una responsabilidad de las autoridades del lugar de origen, tránsito y destino, con el apoyo de la sociedad civil y la comunidad internacional.

Desde el CICR seguiremos desarrollando el diálogo con las autoridades para asegurar un trato digno a las personas migrantes. Les apoyaremos en colaboración con la Cruz Roja Mexicana en materia de salud, infraestructura de agua y alojamiento, y afianzaremos el programa de *Restablecimiento del contacto entre familiares* con albergues y otros socios que brindan asistencia a lo largo del camino.

Seguiremos promoviendo *medidas de autocuidado* entre las personas migrantes para reducir su vulnerabilidad y trabajando para que la detención de estas personas sea solo un último recurso y no se aplique a menores de edad.

Además, seguiremos solicitando que, antes de cualquier deportación, y en particular en los casos en que haya fundados temores de que una persona pueda ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, por sus opiniones políticas, o de que pueda ser torturada o sometida a otras formas de malos tratos, se respete el *principio de no devolución*, de acuerdo con el derecho internacional.

La migración como fenómeno es inseparable de la historia de la humanidad. La migración siempre estuvo ahí y ahí seguirá para siempre. Como sociedad no podemos contentarnos con respuestas reactivas ni coyunturales. La dignidad de los migrantes es la nuestra. Por ellos y por nosotros debemos trabajar colectivamente para otorgarles la protección y la asistencia que necesitan, así como el trato respetuoso y humano que merecen. 45.000 minutos de esperanza no bastan.

45.000 MINUTOS DE ESPERANZA NO BASTAN

Por Martienus De Boer, jefe adjunto de la Delegación Regional del CICR para México y América Central.

El año 2018 permanecerá en la memoria de muchos como aquel en que miles de migrantes abandonaron sus países en caravanas y cruzaron Centroamérica y México rumbo a Estados Unidos. Para el CICR y la Cruz Roja Mexicana fue un año de intensa actividad en materia de respuesta a las necesidades humanitarias de esa marea humana en movimiento. También fue el año en que regalamos 45.000 minutos de felicidad a través de las llamadas telefónicas gratuitas de tres minutos ofrecidas por nuestro programa de *Restablecimiento del contacto entre familiares* (RCF).

Desde octubre de 2018, miles de personas del Norte de Centroamérica han formado caravanas para huir de la violencia y la pobreza. Cada una de ellas tiene una familia esperando una llamada para oír las palabras *estoy bien*.



Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la región y el CICR impulsan medidas de autocuidado y hacen énfasis en la necesidad de mitigar las consecuencias humanitarias que padecen las personas migrantes.



NUMERALIA 2018

COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

58 escuelas participaron en programas

implementados por la Cruz Roja Mexicana y el CICR,

en donde **16.700 estudiantes y 660 docentes** se beneficiaron de programas y apoyo educativos.

Más de 5.000 alumnos y 174 profesores

se beneficiaron con el lanzamiento del programa *Club Mundos*, de formación en principios humanitarios con el Instituto Nacional Electoral (INE).

CLUB MUNDOS SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Qué es	Iniciativa educativa para formar en valores humanitarios y cultura cívica.
Para qué sirve	Favorece el desarrollo de competencias para la convivencia, basada en el reconocimiento de la dignidad y los Derechos Humanos.
Población objetivo	Estudiantes de 4to, 5to y 6to de primaria, docentes y directivos.
Socios	Secretarías de Educación de Guerrero, Veracruz y Chihuahua, Instituto Nacional Electoral (INE) y CICR.
Ámbito de trabajo	168 escuelas de Chihuahua, Guerrero y Veracruz.

100 profesionales de la salud

participaron en 3 cursos de formación especializada en apoyo a personas heridas por arma de fuego y explosivos en Acapulco, Veracruz y Cuauhtémoc (Chihuahua).

52 profesionales de salud mental

colaboran para dar una mejor respuesta psicológica a las víctimas de la violencia en entornos escolares en Ciudad Juárez y Matamoros.

PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS

100.000 llamadas telefónicas

ofrecidas a migrantes desde 62 puntos operados por casas de migrantes y la Cruz Roja Mexicana;

15.000

de esas llamadas se ofrecieron a personas migrantes en caravanas.

18.500 personas migrantes

se beneficiaron de mejoras en los servicios de infraestructura de 14 albergues administrados por ONGs y que reciben apoyo del CICR.

39.000 migrantes han recibido folletos

con mensajes de autocuidado entregados en México y Centroamérica.

26.000 migrantes recibieron apoyo

en salud por parte de la Cruz Roja Mexicana y del CICR en 8 puntos de asistencia.

56 personas migrantes amputadas

recibieron asistencia para rehabilitación física, así como órtesis y/o prótesis con apoyo de la Cruz Roja Mexicana.

30 personas migrantes

centroamericanas víctimas de violencia física, sexual, heridas o gravemente enfermas y mexicanos deportados desde Estados Unidos se beneficiaron con entregas de medicamentos y de material quirúrgico, de exámenes de diagnóstico, y traslados ofrecidos por interlocutores del CICR de acuerdo a sus necesidades.

Casi 800 personas migrantes

visitadas en las estaciones migratorias de Iztapalapa, La Ventosa, Mexicali, Saltillo, San Luis Potosí, Tapanatepec y Tijuana.

180 policías

de Puebla, Chihuahua y Tijuana (Baja California) participaron en cuatro talleres sobre la función policial y la migración, el uso de la fuerza y los derechos de los migrantes.

Estas son las historias de algunas personas que han tomado la ruta migratoria con la esperanza de poder empezar una nueva vida. Todas ellas pasaron por el punto de asistencia de la Cruz Roja Mexicana y el CICR en Ciudad Serdán, Puebla.

Noel y Yeyson, de Honduras, sufrieron accidentes en la ruta migratoria. Escucha en sus palabras cómo fue su proceso de rehabilitación.

PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES

120 dirigentes de 65 colectivos

de familiares de personas desaparecidas y 30 expertos de la sociedad civil y de organizaciones internacionales participaron en dos encuentros nacionales para establecer las prioridades de implementación de la Ley General de en Materia de Desaparición de Personas a nivel nacional y estatal.

Autoridades y colectivos

en Veracruz y Coahuila recibieron apoyo para la formulación de sus leyes estatales para personas desaparecidas.

800 nichos para personas fallecidas

sin identificar construidos en Guerrero y 2 osteotecas construidas en Guerrero y Puebla.

560 Archivos Básicos Forenses

conformados en Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Puebla y Veracruz en colaboración entre autoridades forenses y el CICR.

215 especialistas forenses y funcionarios judiciales

capacitados en disciplinas forenses y en la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas.

Tamaulipas, Jalisco y Sonora

instalaron la base de datos donada por el CICR a la Procuraduría General de la República (PGR) en 2018. Ya son 28 estados que cuentan con esta herramienta informática donada en 2015.

Taller con la Conferencia Regional de Migración (CRM)

en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).





Jesús Cornejo / CICR

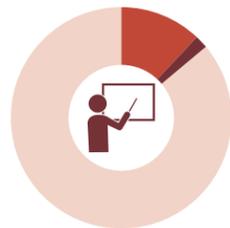
PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

120

entrevistas a personas privadas de libertad durante 15 visitas a cuatro centros de detención federales.



FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD



400 mandos

63 oficiales



3.400 miembros de las Fuerzas Armadas,

entre ellos 400 mandos, recibieron formación en uso de la fuerza y 63 oficiales fueron capacitados como formadores.

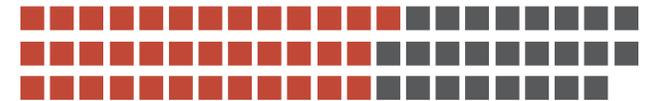
25 oficiales participaron

en un taller conjunto Ejército-Marina sobre normas que rigen las operaciones militares.



30 participantes en un taller piloto

de lecciones aprendidas en operaciones militares con la SEMAR dentro de un curso de formación de formadores.



62 miembros de la Policía Federal,

entre ellos 37 mandos, asistieron a cursos sobre derechos humanos y principios humanitarios aplicables a la función policial.



80 oficiales y elementos de tropa que podrían ser

desplegados en operaciones de mantenimiento de paz, participaron en conferencias sobre DIH y uso de la fuerza.



120 participantes en 2 cursos

de formación en DIH para funcionarios públicos, académicos y estudiantes.

ACCIONES EN COOPERACIÓN CON LA CRUZ ROJA MEXICANA

Programa Marco para un Acceso más Seguro



6.200 VOLUNTARIOS CAPACITADOS EN GESTIÓN DE RIESGOS Y EN CÓMO MEJORAR LA ACEPTACIÓN DE LA CRUZ ROJA.

Programa Ayuda a Cuidadores



520 VOLUNTARIOS DE 14 ESTADOS

recibieron formación en herramientas para preservar su bienestar físico y mental.



36 VOLUNTARIOS

capacitados en metodologías de primeros auxilios psicológicos.



26 CAPACITACIONES

en manejo del estrés y apoyo psicológico básico para formadores y voluntarios.



80 VOLUNTARIOS FUERON ATENDIDOS

en intervenciones a raíz de incidentes críticos sufridos por personal de la Cruz Roja Mexicana.



31 VOLUNTARIOS RECIBIERON APOYO

en salud mental y psicosocial en Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.



SE DONARON DOS VEHÍCULOS

y se hicieron mejoras de la infraestructura en algunas instalaciones de la Cruz Roja Mexicana: rehabilitación del Módulo Zapata y de la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana en Acapulco.

INTRODUCCIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización humanitaria que trabaja de manera imparcial, neutral e independiente. Tiene la misión de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza en prevenir el sufrimiento y mejorar el respeto a los derechos fundamentales de las personas mediante la promoción y el fortalecimiento de las leyes y de los principios humanitarios universales.

La Delegación Regional para México y América Central tiene su sede en Ciudad de México y oficinas permanentes en San Salvador, Tegucigalpa, Ciudad de Guatemala y Managua.

En México, el CICR inició sus actividades en 1994, después de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzara una serie de acciones armadas contra el Estado mexicano en Chiapas. Ya entonces, el CICR obtuvo la autorización para visitar a las personas detenidas en relación con los enfrentamientos. En 2002, el Gobierno de México y el CICR firmaron un acuerdo de sede y se estableció la Delegación Regional para México y América Central.

La institución colabora estrechamente y trabaja en coordinación con la Cruz Roja Mexicana para dar respuesta a las necesidades humanitarias de las comunidades afectadas por la violencia y de las personas migrantes. Concretamente, las actividades principales de la institución se enfocan en dar respuesta a las necesidades de las:



PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES;



PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA;



PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD;

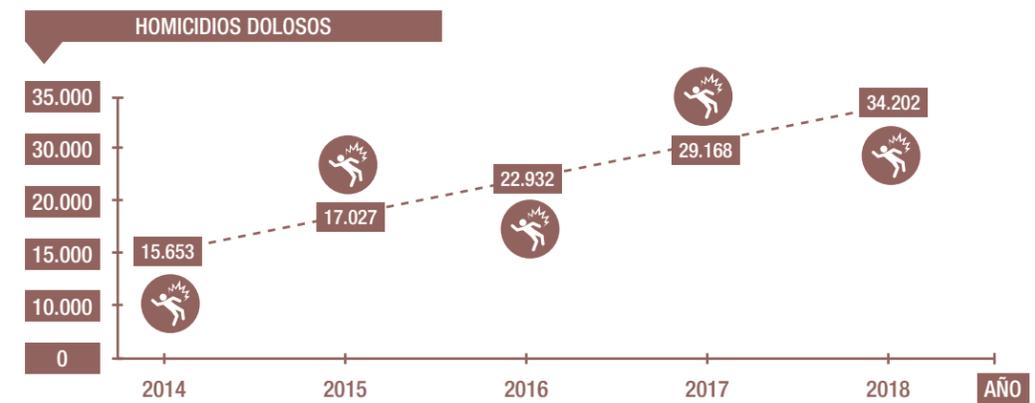
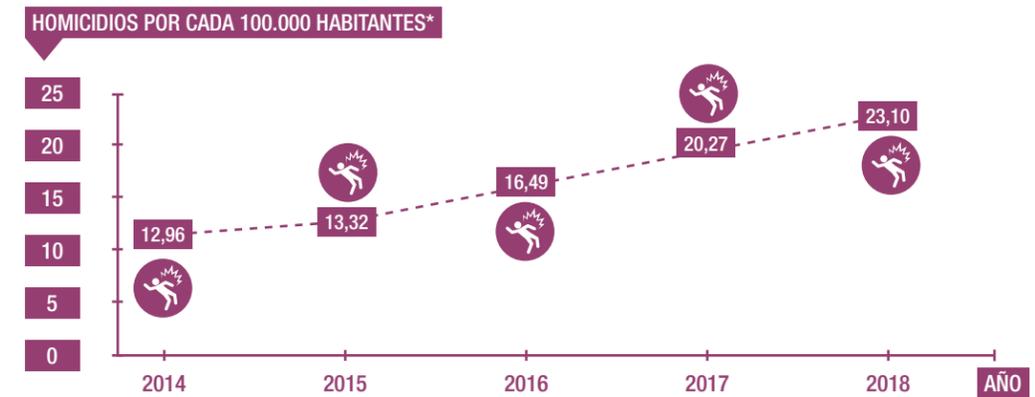


COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA.

El CICR también trabaja con las fuerzas de seguridad en la difusión y la integración de las normas y los estándares internacionales aplicables a las operaciones para hacer cumplir la ley, y las sensibiliza en relación con diversos temas humanitarios.

SITUACIÓN HUMANITARIA

En 2018, las altas tasas de violencia en México siguieron causando sufrimiento y graves consecuencias humanitarias. Esta violencia ha resultado en homicidios (34.202 en todo el año; 23,10 por cada 100.000 habitantes), heridos, desaparecidos, desplazados y emigrantes. También ha afectado a la provisión de servicios básicos educativos y de asistencia a la salud de la población.



*Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

ACCIÓN EN FAVOR DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

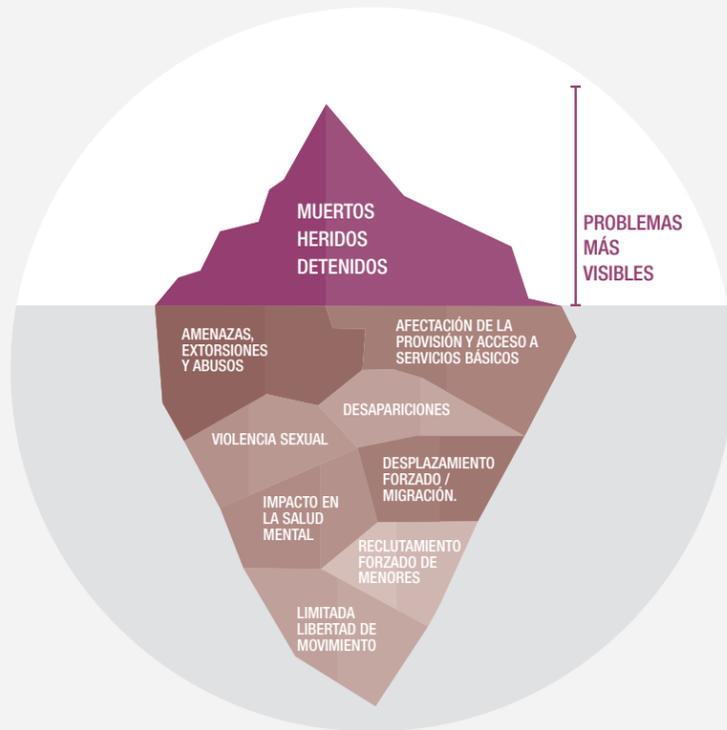
En los últimos años los altos niveles de violencia en la región, en sus diferentes formas, han tenido notables consecuencias para la población y afectado de forma directa e indirecta la vida y el desarrollo de personas y comunidades.

La acción del CICR busca en particular fortalecer los mecanismos de resiliencia de las comunidades para prevenir y mitigar las consecuencias humanitarias de la violencia. La institución hace énfasis en fortalecer el acceso a los servicios esenciales de salud y de educación en esas comunidades.



Violencia urbana en América Latina, qué es y qué hace el CICR ante este problema.

En sus esfuerzos por brindar protección en algunas de las zonas más afectadas, el CICR y la Cruz Roja Mexicana articulan sus respuestas a partir de los siguientes objetivos:



- (1) RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE ASISTENCIA DIRECTA O DE ASEGURAR UN SISTEMA DE DERIVACIÓN ADECUADO;
- (2) FORTALECER LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN;
- (3) FORTALECER, RECUPERAR O CREAR ESPACIOS Y SERVICIOS SEGUROS EN LAS COMUNIDADES;
- (4) CREAR UN ENTORNO FAVORABLE PARA PREVENIR Y MITIGAR LAS CONSECUENCIAS HUMANITARIAS DE LA VIOLENCIA;
- (5) INFLUIR EN EL COMPORTAMIENTO Y LOS PATRONES DE LOS ACTORES ARMADOS EN ASUNTOS COMO EL RESPETO A LOS SERVICIOS Y AL PERSONAL DE SALUD, EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL, DE MALOS TRATOS Y USO DE LA FUERZA.

En el ámbito educativo, el CICR trabaja con una red de socios y contrapartes a nivel local, estatal y nacional, entre ellos las autoridades educativas, la Cruz Roja Mexicana, el Instituto Nacional Electoral (INE) y escuelas en Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero y Veracruz. En 2018 contó con el apoyo de la Fundación SM.

En materia de salud, la colaboración con las secretarías de salud, con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y con instituciones médicas de la región permitió al CICR organizar seminarios especializados para fortalecer la capacitación para atender a heridos por armas de fuego y armas explosivas del personal sanitario de emergencias, cirujanos y otros trabajadores de la salud en los servicios pre-hospitalarios y hospitalarios.

Todas las acciones del CICR y de la Cruz Roja Mexicana se realizan en un ambiente de respeto, dignidad y seguridad hacia las comunidades y hacia nuestros equipos, aspirando a la mayor proximidad, comprensión y diálogo posibles con las personas afectadas.

RESULTADOS POR ZONAS DE INTERVENCIÓN

NOROESTE Ciudad Juárez y Valle de Juárez, Chihuahua

Más de 4.600 estudiantes de 17 escuelas secundarias en Ciudad Juárez usaron los materiales didácticos del programa *Abriendo Espacios Humanitarios* (AEH).

82 docentes recibieron cursos en primeros auxilios.

28 docentes y directivos capacitados para desarrollar estrategias con padres y madres de familia usando la mediación y el arte para fortalecer el vínculo escuela-familia.

76 docentes participaron en el programa *Cuidando a Cuidadores*, en el que la Cruz Roja Mexicana y el CICR les capacitaron para desarrollar herramientas de autocuidado y de apoyo psicológico básico para sus alumnos.

50 estudiantes fueron derivados para recibir atención en salud mental a través de los servicios especializados estatales fortalecidos por el CICR.

42 psicólogos formados en atención a víctimas de la violencia:



28 de la Secretaría de Salud y 14 de la Cruz Roja Mexicana.

ABRIENDO ESPACIOS HUMANITARIOS (AEH).	
Qué es	Iniciativa impulsada desde 2012 con la Cruz Roja Mexicana para mitigar las consecuencias humanitarias de la violencia en comunidades.
Para qué sirve	Genera una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas y ayuda a mitigar las consecuencias de la violencia y reconstruir el tejido social.
Población objetivo	Docentes y alumnos de escuelas primarias y secundarias de Ciudad Juárez y Valle de Juárez, sus padres y la población de sus comunidades.
Socios	Secretarías de Salud y de Educación y Deporte de Chihuahua, Cruz Roja Mexicana y CICR.
Ámbito de trabajo	En 2018, en 17 escuelas de Ciudad Juárez (Chihuahua) y estrategia de apoyo psicosocial en 7 escuelas de Valle de Juárez.
Acciones	7 escuelas del Valle de Juárez desarrollaron proyectos de innovación educativa que permitieron lanzar una red profesional interinstitucional para atender las consecuencias de salud mental y psicosocial de niñas, niños y adolescentes.
	Se establecieron vínculos con docentes del Valle de Juárez y la Secretaría de Salud para la derivación de casos a profesionales de salud mental. Por medio de los equipos de la Cruz Roja Mexicana, continuó la estrategia de apoyo psicosocial mediante la formación en apoyo psicológico básico a docentes de cuatro escuelas.

150 alumnos participaron en actividades psicosociales realizadas en las escuelas.

263 alumnos participaron en actividades educativas implementadas con voluntarios de la Cruz Roja Mexicana.

63 docentes formados en brindar apoyo psicológico básico y gestión de estrés para estudiantes y padres.

100 participantes en 4 cursos en gestión básica de urgencias y de especialidad para el personal de centros de salud y del hospital general en colaboración con la Cruz Roja Mexicana en Cuauhtémoc (Chihuahua).

Construyendo resiliencia en las comunidades educativas.

CENTRO Y NORESTE

13 escuelas impulsan los programas de resiliencia en las comunidades de Matamoros (Tamaulipas).

400 estudiantes de estos ejidos participaron en actividades psicosociales.

750 estudiantes y 50 docentes

implementaron la estrategia *Contando historias, tejiendo lazos* en el ciclo escolar 2017-2018 en cuatro ejidos fronterizos de Matamoros (Tamaulipas): El Control, Ramírez, Ebanito y Sandoval.

108 profesionales de salud

se capacitaron en primeros auxilios avanzados, urgencias básicas, manejo de heridas por arma de fuego y explosivos.

64 docentes y policías

de las comunidades participaron en 5 cursos de primeros auxilios básicos en escuelas de la zona.

750 estudiantes, 50 directivos, docentes y asesores técnico-pedagógicos de Matamoros participan en *Contando historias, tejiendo lazos* en el ciclo escolar 2018-2019.



25 personas fueron identificadas, asistidas y referidas

a servicios especializados por personal de salud de los ejidos Control y Ramírez (Tamaulipas), previamente formado en apoyo psicológico y emocional básico.

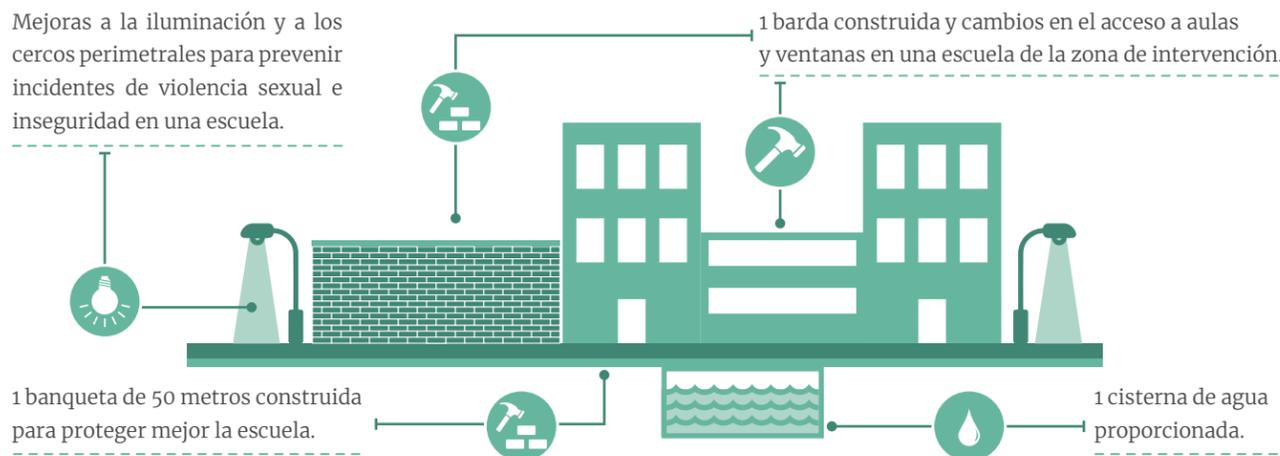
23 psicólogos de instituciones de salud

de Matamoros recibieron formación específica en atención en salud mental y psicosocial.

Estudiantes cosechan comportamientos positivos en Tamaulipas, México.

Se prestó apoyo a la infraestructura con los siguientes resultados:

Mejoras a la iluminación y a los cercos perimetrales para prevenir incidentes de violencia sexual e inseguridad en una escuela.



PACÍFICO

900 residentes beneficiados en **20** talleres comunitarios

lúdicos para reconstruir el tejido social en la colonia Zapata y sus alrededores en Acapulco (Guerrero).

6 escuelas participaron en el programa *Club Mundos*

de formación en principios humanitarios, resiliencia y mejores hábitos de vida en Acapulco.

41 profesionales de la salud de los centros

Unidos por Guerrero, Simón Bolívar y Zapata II se beneficiaron de tres talleres de atención en contextos de violencia, ofrecidos en colaboración con la Cruz Roja Mexicana en la colonia Zapata de Acapulco

Donación de material médico y adaptación de un consultorio en un centro de salud de la colonia Zapata.

22 participantes de **7** hospitales comunitarios

básicos de Guerrero asistieron a un curso de manejo de heridas por arma de fuego y armas explosivas.

Nueve jóvenes patinadores recibieron cámaras desechables por parte del CICR para retratar cómo se vive en sus colonias. A continuación, aparecen las historias de cuatro de ellos, narradas por ellos mismos.

6 talleres de seguridad y comunicación operacional para mejorar el acceso de los voluntarios y del personal de la Cruz Roja Mexicana en Guerrero.

SUR

450 DOCENTES Y DIRECTIVOS CAPACITADOS EN EL DESARROLLO

de competencias entre los alumnos de primaria alta para fomentar una educación humanitaria a través de una red de replicadores de la Secretaría de Educación estatal formada por el equipo CICR.

FORMACIÓN DE FORMADORES

para capacitar a asesores técnico-pedagógicos en el desarrollo de competencias para una mejor convivencia social y resiliencia en un marco de educación humanitaria.

VISITAS DE SEGUIMIENTO
e implementación a escuelas de Poza Rica, Papantla, Veracruz, Medellín, Boca del Río, Xalapa y Emiliano Zapata.

86 PROFESIONALES DE LA SALUD
capacitados en soporte vital básico.

27 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN URGENCIAS,
medicina interna, traumatología y cirugía general capacitados en el manejo de heridas por arma de fuego.



CREACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

de la herramienta *Cuéntame de tu escuela* para el mapeo y la mitigación de riesgos en las comunidades escolares.



7 ESCUELAS DEL PUERTO DE VERACRUZ RECIBIERON CAPACITACIÓN

en la metodología *Desarrollo de la Inteligencia a través del Arte (DIA)*, para fortalecer sus vínculos en las comunidades educativas, y recabaron insumos para aumentar su capacidad de resiliencia y gestionar riesgos en su entorno.



22 ESCUELAS PARTICIPARON EN EL PROGRAMA CLUB MUNDOS,

para la formación de principios humanitarios, de resiliencia y mejores hábitos de vida en Veracruz.



100 ESCUELAS DE VERACRUZ

aplicaron un programa piloto para replicar el programa *Club Mundos* en otras regiones del estado.



ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS



En 2018 se observó un aumento del flujo migratorio en comparación con 2017, según estadísticas del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos. Sin ánimo de promover ni de desalentar la migración, y bajo un enfoque puramente humanitario, el CICR adecuó su respuesta a esta situación y prestó servicios a las personas migrantes que se enfrentaron a nuevas vulnerabilidades.

El año pasado numerosas personas y familias siguieron emigrando para escapar de la violencia en sus países de origen. También se instauró una nueva modalidad migratoria con el desplazamiento en caravanas de miles de personas.

RESPUESTA A FAVOR DE MIGRANTES EN CARAVANAS

Objetivos	Ofrecer una respuesta en materia de protección y asistencia a las personas migrantes en México.
Población objetivo	Grupos de migrantes en tránsito, en detención migratoria y deportados.
Socios	Cruz Roja Mexicana y autoridades federales, estatales o locales competentes.
Ejes principales de respuesta	15.000 llamadas telefónicas gratuitas brindadas a migrantes en México y 7.000 en Guatemala.
	Difusión de un número de WhatsApp (+52 1 55 80 12 9055) para recibir estos mensajes de autocuidado de manera digital, con la finalidad de incrementar exponencialmente su alcance (número también disponible para albergues y voluntarios de la Sociedad Nacional).
	Emisión de recomendaciones para mejorar las condiciones de alojamiento en el Deportivo Benito Juárez, El Barretal, la Feria Mesoamericana y el Deportivo Magdalena Mixhuca, que funcionaron como refugio temporal de personas migrantes.
	Recomendaciones para promover el respeto a las personas migrantes y el apego a los estándares internacionales en materia de uso de la fuerza.
	Seguimiento a las condiciones de aprehensión, traslado, detención y devolución de migrantes desde EEUU a México.

El flujo migratorio en tránsito en México y Centroamérica fue estimado en más de 500.000 personas, de acuerdo a mediciones y conversaciones mantenidas con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación mexicana. La cifra de centroamericanos deportados desde México a América Central rondó las 108.000 personas, mientras que la de guatemaltecos, hondureños, mexicanos y salvadoreños deportados desde Estados Unidos superó las 300.000 personas, según datos oficiales.

En México, y en colaboración con la Cruz Roja Mexicana, el CICR difundió sus mensajes de autocuidado sobre derechos básicos, formas de reducir los riesgos y la ubicación de los refugios a lo largo de la ruta migratoria durante todo el año.

También organizó talleres para los albergues de la sociedad civil en México sobre gestión de alojamiento, vulnerabilidad y protección a las personas migrantes en distintas zonas del país en colaboración con Médicos Sin Fronteras (MSF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).



Mensajes de autocuidado Whatsapp.

Además participó activamente en la asistencia a las caravanas de migrantes que transitaron desde Centroamérica hasta la frontera México-Estados Unidos, de la mano con actores sociales, gubernamentales y de otras organizaciones internacionales.

El CICR posicionó los servicios de restablecimiento del contacto entre familiares (RCF) a través de llamadas, y los reforzó con centros de recarga para teléfonos celulares y puntos de wifi móvil para adecuar mejor nuestras operaciones a la realidad tecnológica de la movilidad humana.

Igualmente, el CICR continuó su seguimiento a estaciones y estancias migratorias para:

- Monitorear el respeto a la dignidad de las personas migrantes en cuanto a trato, condiciones de alojamiento en estaciones migratorias y atención a necesidades en salud;
- velar porque los migrantes estén informados sobre sus derechos a solicitar asilo y tengan acceso efectivo a ello;
- fomentar el acceso a alternativas a la detención migratoria de grupos especialmente vulnerables.

Sobre estos asuntos, el CICR compartió con el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR) sus recomendaciones con miras a que la detención migratoria sea una medida excepcional y no sistemática.

Asimismo, se realizó un seguimiento de las condiciones de deportación de ciudadanos mexicanos desde los Estados Unidos. Dichas actividades se hicieron con miras a:

- Asegurar que los procesos de deportación se desarrollen de conformidad con las leyes y los estándares nacionales e internacionales;
- garantizar el respeto de la seguridad y la dignidad de las personas migrantes;
- mejorar la situación de quienes puedan enfrentar vulnerabilidades diversas por inseguridad o por su expulsión a México tras muchos años en Estados Unidos;
- mejorar la situación de quienes se hallen en estaciones migratorias y promover el uso de medidas alternativas de alojamiento.



RESULTADOS POR ZONAS DE INTERVENCIÓN

NOROESTE

- 
10.300 llamadas telefónicas gratuitas en 17 puntos de llamadas telefónicas para personas migrantes y deportadas.

2.800 de las llamadas telefónicas gratuitas

se ofrecieron en Tijuana, en el albergue temporal de El Barretal, que acogió a la primera caravana de migrantes.



- 
9.400 personas migrantes en tránsito o deportadas recibieron atención en clínicas móviles de la Cruz Roja Mexicana y en albergues que ofrecieron asistencia médica básica.

- 
3.900 personas migrantes recibieron agua y pastillas de cloro en Altar y Caborca (Sonora).

- 
6 albergues de la sociedad civil recibieron apoyo en infraestructura: 3 en Tijuana y los demás en Mexicali, Ciudad Juárez y Mazatlán.

- 3 talleres impartidos para incrementar** las capacidades de los albergues en todos los ámbitos relacionados con el trabajo con personas migrantes en Baja California y Sonora, uno de ellos para la Cruz Roja Mexicana.

- 3 visitas a estaciones migratorias** de Tijuana y Mexicali para evaluar las condiciones y el trato que reciben las personas migrantes, el contacto con sus familiares y el respeto de las garantías procesales.

CENTRO Y NORESTE

- 
2.000 consultas médicas básicas ofrecidas en los dos albergues de Reynosa (Tamaulipas) y 600 más a personas deportadas en el módulo de atención de salud de Acuña (Coahuila).

- 
16.300 llamadas telefónicas gratuitas y servicios de internet para personas migrantes y deportadas desde 29 puntos.

- 
5 albergues situados en Ciudad Acuña, Nuevo Laredo, Reynosa (2) y Saltillo recibieron apoyo en infraestructura.

- 
3 visitas a estaciones migratorias de Iztapalapa (Ciudad de México) y San Luis Potosí para registrar las condiciones del lugar y el trato dispensado a las personas migrantes, las alternativas a la detención, el acceso a los servicios de contacto familiar, así como el respeto a sus derechos y al principio de no devolución.

- 
Seguimiento de las condiciones de deportación de mexicanos en Acuña y Piedras Negras así como en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Tamaulipas presenta un incremento del 44% en la cifra de personas deportadas en 2018 (casi 70.000) comparado con 2017 (unas 48.200).

- 
Mesa de trabajo para coordinar la respuesta a las necesidades básicas de las personas migrantes con mayores factores de vulnerabilidad junto con la Cruz Roja Mexicana y las autoridades de Tamaulipas.

9 organizaciones de la sociedad civil

de México y Estados Unidos participaron en una reunión sobre migración en Monterrey.



Facilitación del intercambio

de información de 127 casos de migrantes centroamericanos desaparecidos entre la Fiscalía de Tamaulipas y el Proyecto Frontera.



PACÍFICO



4.000 llamadas telefónicas

para personas migrantes desde 3 puntos y acceso a internet gratuitos.

Análisis de los albergues para migrantes que existen en Jalisco.

Asesoramiento con el Ayuntamiento y la Comisión de Derechos Humanos de Tepic para compartir un proyecto de construcción de un albergue.

1.500 **1.200** **medicamentos donados para atender a habitantes desplazados de las comunidades**

de Filo de Caballos y alrededores a Chichihualco (Guerrero) por situaciones de violencia en noviembre de 2018. La mayoría eran niños y adultos mayores.

SUR

12.100 LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA PERSONAS MIGRANTES
y deportadas desde 12 puntos de llamadas e internet gratuitos.

11.920 CONSULTAS MÉDICAS BÁSICAS A PERSONAS MIGRANTES

en las rutas desde varios puntos de asistencia móvil en colaboración con la Cruz Roja Mexicana, instalados en Tenosique (Tabasco), Palenque (Chiapas) y Ciudad Serdán (Puebla) y, temporalmente, en Tapachula.

36 PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS ATENDIDAS

en Tapachula (Chiapas), recibieron donaciones de prótesis, material de osteosíntesis, sillas de ruedas y muletas.

5 ALBERGUES PARA PERSONAS MIGRANTES RECIBIERON MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTOS.

1 NUEVO ALBERGUE EN CONSTRUCCIÓN EN COATZACOALCOS JUNTO CON EL ACNUR.

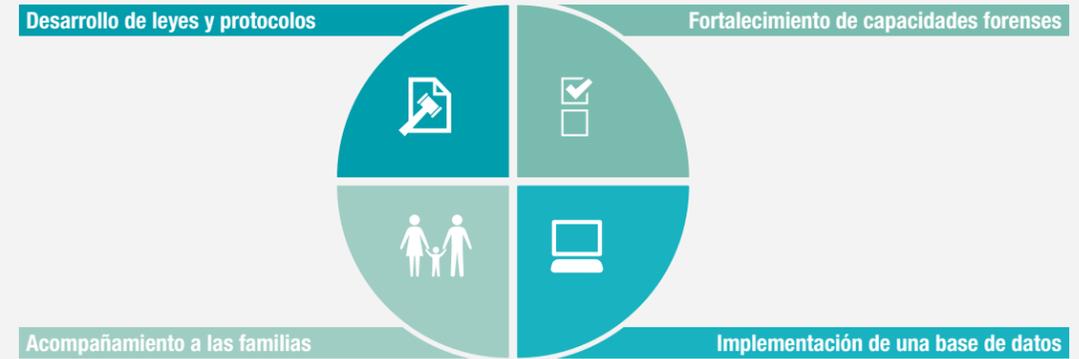
1 ALBERGUE, CAPILLA SANTA MARTHA EN SALTO DE AGUA, CHIAPAS, RECIBIÓ APOYO EN FORMA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

43 POLICÍAS PARTICIPARON EN UN TALLER SOBRE USO DE LA FUERZA Y MIGRACIÓN EN PUEBLA.

ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS



El CICR persigue mejorar las respuestas a las necesidades de los familiares de las personas desaparecidas y asegurar un manejo digno de los cuerpos de las personas fallecidas no identificadas. En México, el CICR trabaja en cuatro ejes:



En 2018, convocamos a colectivos de familiares de personas desaparecidas y expertos de la sociedad civil y de organizaciones internacionales para establecer las prioridades de implementación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas a nivel nacional y estatal. Además, apoyamos a autoridades y colectivos en Veracruz y Coahuila en la formulación de leyes estatales para personas desaparecidas. El CICR también envió comentarios para los borradores del Protocolo Homologado de Investigación, a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR), y del Protocolo Homologado de Búsqueda, cuya elaboración lidera la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

En lo relativo a la capacidad de respuesta en el ámbito forense, el CICR asesoró y acompañó el trabajo para mejorar la recolección de la información en el marco de la necropsia médico legal, la conformación de expedientes básicos *post mortem*, conocidos como Archivos Básicos con Fines de Identificación forense (ABFI), y la inhumación adecuada de personas fallecidas sin identificar. Es así como en 2018 se finalizó el video *Archivo básico con fines de identificación* y se emitió un diagnóstico del laboratorio de genética de la Policía Científica Federal. Asimismo se apoyó la participación activa de los expertos forenses mexicanos en foros y redes internacionales. También se promovió la formación de grupos de expertos forenses y el desarrollo con ellos de documentos científicos que apoyen la identificación y ayuden a homologar y estandarizar procesos y procedimientos.

Por último, el CICR se ocupó de la difusión de las necesidades de los familiares de personas desaparecidas a través de diversas actividades, como actos públicos y promoción de reportajes en América Latina con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Desaparecidas, así como de un evento sobre el *derecho a saber* en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. En cuanto a la capacidad de respuesta en salud mental y de acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas, el CICR impulsó, apoyó y asesoró en programas para mejorar la atención a estas personas en distintos estados.

Finalmente, el CICR continuó prestando apoyo y asesoramiento a nivel federal y estatal para la construcción de un sistema de gestión de información forense que facilite el manejo de datos sobre personas desaparecidas y cadáveres sin identificar. En 2015, el CICR donó a la PGR una herramienta informática denominada *Base de datos AM/PM*, que ha permitido fortalecer los procesos de identificación a partir de la adecuada gestión de datos de interés forense. La PGR informó que se han ingresado ya casi 3.800 registros *ante mortem* y cerca de 2.500 registros *post mortem*. Además, la PGR logró determinar la identidad de casi 160 personas mediante el uso de esta herramienta informática.

Archivo básico forense.

Capacitamos a dos colectivos de familias de familias para dar apoyo psicosocial como acompañantes para que se fortalezcan y se puedan ayudar entre ellos.

RESULTADOS POR ZONAS DE INTERVENCIÓN

NOROESTE

50 miembros de colectivos de familiares de personas desaparecidas participaron en un taller para fomentar el conocimiento de la ley general y los procedimientos forenses utilizados en la identificación de personas fallecidas.

X Visita exploratoria a Chihuahua con la Coordinación de Servicios Periciales a fin de presentar el proyecto para la construcción de áreas de resguardo ministerial para cuerpos de personas fallecidas no identificadas.

Diagnóstico en el Servicio Médico Forense (Semefo) de Tijuana (Baja California), que tiene un elevado número de casos de inhumaciones de personas fallecidas no identificadas en proporción a su población.

CENTRO Y NORESTE

74 archivos básicos revisados en Coahuila y Estado de México para detectar oportunidades y generar recomendaciones.

Asesoramiento técnico en materia forense y de infraestructura para la construcción de un centro estatal de identificación forense en Coahuila.

80 expertos participaron en talleres de tomas de registros necrodactilares y de fotografía forense en el Estado de México.

Asesoramiento técnico

sobre el proyecto de exhumaciones controladas en panteones y recomendaciones para el centro de atención a familiares e identificación en el Estado de México.

42 participantes en dos talleres,

uno de salud mental para la sensibilización en la atención a familiares de personas desaparecidas, y otro de apoyo psicosocial para formar a familiares como acompañantes en procesos de búsqueda.

PACÍFICO

20 expertos forenses mexicanos participan

en el **Proyecto Forense Guerrero (PFG 751)** bajo la coordinación y asesoramiento técnico del CICR para conformar 751 archivos básicos de las personas fallecidas sin identificar.

PROYECTO FORENSE DE GUERRERO (PFG 751)	
Objetivos	Conformar 751 archivos básicos forenses con fines de identificación (ABFI) con la calidad adecuada.
	Depositar los cuerpos de personas fallecidas sin identificar en el panteón estatal forense.
	Identificar al mayor número posible de personas fallecidas no identificadas y disminuir la cantidad de cuerpos resguardados en los sistemas de refrigeración del Servicio Médico Forense de Guerrero.
	Instalar capacidad técnica en las instituciones forenses del estado.
Socios	Fiscalía General, Secretaría de Salud de Guerrero, y CICR
Ámbito de trabajo	SEMEFO de Acapulco, Chilpancingo e Iguala.
Resultados	En 2018 se completaron 281 ABFI de personas fallecidas sin identificar.
Replicación	Se compartieron con las autoridades de Jalisco las experiencias del proyecto en la conformación de ABFI en Guerrero.

PARA CADA CASO DE ANÁLISIS DE UN CUERPO

SE REQUIERE LA INTERVENCIÓN MÍNIMA DE 4 EXPERTOS (CRIMINALISTA, ANTROPÓLOGO, ODONTÓLOGO Y MÉDICO)



Asesoramiento técnico y seguimiento para la construcción de nuevos módulos del Panteón Forense de Chilpancingo (Guerrero), que cuenta con 14 de 80 gavetas cada una donde se hallan inhumadas 320 personas fallecidas sin identificar.

20 funcionarios de la Fiscalía de Desaparecidos y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sensibilizados sobre la importancia de la temática de la identificación forense.

Asesoramiento técnico para la construcción de una osteoteca en el Servicio Médico Forense de Chilpancingo (Guerrero), donde yacen 79 cuerpos inhumados.

Establecimiento del Comité Técnico Forense para la conformación de archivos básicos con fines de identificación (ABFI) y donación al IJCF de 500 bolsas para cadáveres y material forense en Jalisco.

2 mesas interinstitucionales entre autoridades del estado y 25 representantes de 5 colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Diagnóstico de salud mental y apoyo psicosocial en atención a víctimas para las fiscalías de derechos humanos y de personas desaparecidas en Jalisco.

Se elaboró una Guía de lineamientos de inhumación en Guerrero.

Identificación de necesidades de las familias de personas desaparecidas y rutas de atención con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y del Municipio de Guadalajara.

Asesoramiento técnico para conformar archivos básicos forenses y revisión de 450 casos de personas fallecidas no identificadas en Jalisco.

3 talleres con autoridades fiscales y forenses sobre buenas prácticas en investigación forense, atención a familiares y sobre la Ley General en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco.

122 cuerpos inhumados en el panteón de Coyula y 322 en el de Guadalajara (Jalisco).

SUR



PARTICIPACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY GENERAL

en Materia de Desaparición en Veracruz con autoridades, el Congreso y familiares de personas desaparecidas y observaciones y recomendaciones sobre el proyecto de ley de declaración de ausencia del estado de Veracruz y sobre la conformación del Consejo Estatal Ciudadano y de la Comisión Estatal de Búsqueda.



4 COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

de Veracruz participaron en un taller sobre necesidades y fortalecimiento organizacional.



CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RESGUARDO DE RESTOS

óseos donado al Servicio Médico Forense del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla.



PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ASESOR Y DE OBSERVADORES

que impulsa el *Programa emergente por crisis de violaciones graves de derechos humanos en materia de desaparición de personas en Veracruz*.



ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA FORENSE

a colectivos de personas desaparecidas y a la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del estado de Veracruz.



FACILITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES

de Puebla y Veracruz en los grupos nacionales *ante mortem-post mortem* y en los que elaboran protocolos nacionales de odontología y antropología.



Francisco Díaz / CICR

ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD



En 2018, el CICR visitó Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) para conocer mejor el sistema penitenciario federal mexicano, la situación de las personas privadas de libertad y el trato recibido previo al arresto y durante el período de investigación de los casos. Ello fue posible gracias al acuerdo de colaboración en materia penitenciaria firmado en 2016 con la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), que incluye la autorización para efectuar visitas a Ceferesos en México.

El CICR se enfocó en las necesidades específicas de las mujeres privadas de la libertad en el Centro Femenil en Coatlán del Río (Morelos). Desde la perspectiva médica, la institución está fortaleciendo la Dirección del sistema de salud penitenciario en el estado de Morelos al facilitar el desarrollo reglamentario de la nueva ley de ejecución penal en materia de salud. Se trabaja en una mesa intersectorial con la Secretaría de Salud del estado y el [Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social \(OADPRS\)](#). Con este organismo, el CICR organizó el III Taller de Gestión e Infraestructura Penitenciaria, que permitió a unos 70 especialistas de 15 países de América Latina discutir cómo resolver problemas comunes que enfrentan en sus cárceles a partir de las reglas mínimas para el tratamiento de las personas privadas de libertad, también conocidas como *Reglas Nelson Mandela*.

Asimismo organizó el taller regional *Desafíos en la Gestión de Centros Penitenciarios para Mujeres: un enfoque de género*, que reunió a 36 responsables latinoamericanos de centros penitenciarios de mujeres de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú.



Jesús Cornejo / CICR

Adicionalmente, el CICR ha logrado lo siguiente:

- Respaldo para llevar a cabo una evaluación sobre el estado de la salud mental de las mujeres privadas de libertad en el centro federal de readaptación de Morelos;
- apoyo para poner en marcha un proyecto de aplicación de un régimen penitenciario progresivo con el propósito de mejorar la convivencia comunitaria de aquellas mujeres cuyas condenas están próximas a su término.

ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA



El CICR se esfuerza por prevenir el sufrimiento humano mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Esta labor se encamina, por un lado, a comunicar, desarrollar y fomentar la aplicación del derecho internacional humanitario (DIH) y de otros conjuntos de normas del derecho internacional y, por otro, a que se conozcan los retos humanitarios de la población afectada y que se comprenda y facilite la acción del CICR para responder a esos desafíos.

1. PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La cooperación del CICR con el Gobierno mexicano, que ha desempeñado un importante papel en varios procesos multilaterales, abarca varias dimensiones, como el diálogo sobre la formulación de nuevas normas internacionales y el apoyo al desarrollo de normas internas idóneas para apoyar a las víctimas de la violencia. El CICR apoyó a la Comisión Intersecretarial de DIH de México en:

- La realización del IX Curso anual dirigido a funcionarios públicos e integrantes de círculos académicos;
- un seminario de formación para profesores de instituciones universitarias sobre el DIH y sus retos;
- un evento de presentación del número de la revista internacional de la Cruz Roja (*International Review of the Red Cross*) dedicado a la migración y el desplazamiento.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas, se trabajó en la implementación de la misma y en el fortalecimiento del marco jurídico local aplicable, particularmente en los estados de Veracruz, Coahuila, Chihuahua, Puebla y el Estado de México, donde se participó en eventos de difusión de la ley general y se sostuvieron reuniones de trabajo con autoridades para llegar a acuerdos de coordinación.

Con círculos académicos, se formó un equipo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para participar en el Concurso Internacional Jean Pictet sobre DIH, que tendrá lugar en Francia y que tiene como finalidad acercar a los alumnos a la realidad humanitaria de los conflictos armados a través de simulaciones y juegos de rol.

2. PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

En 2018, se fortaleció el diálogo con las fuerzas armadas y de seguridad acerca de temas de interés humanitario. A nivel federal, se interactuó con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Policía Federal mediante actividades de formación y acompañamiento de instructores formados por el CICR.

Junto con la SEDENA y la SEMAR se realizaron talleres sobre el uso de la fuerza. Además, en ambas instituciones se dictó un curso de formación de instructores sobre los estándares internacionales relativos a las facultades de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. En todas estas actividades continuaron los debates sobre los retos que deben superar las fuerzas armadas al participar en tareas de seguridad pública.

Con la SEDENA se impartieron conferencias magistrales sobre desafíos del DIH y se desarrollaron actividades académicas en algunos de sus centros de capacitación donde participaron unos 1.500 militares.



Revista
Internacional de
la Cruz Roja.

RESULTADOS POR ZONAS DE INTERVENCIÓN

NOROESTE



150 miembros de la SEMAR

en Baja California Sur y la SEDENA en Chihuahua participaron en las jornadas sobre uso de la fuerza, organizadas por el CICR en colaboración con instructores de esas dependencias.

CENTRO Y NORESTE

Formación sobre derechos humanos



y función policial para miembros de la Policía Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública en Ciudad de México.

62 participantes en un taller



de formación de formadores sobre derechos humanos, uso de la fuerza y principios humanitarios con SEDENA y SEMAR.

324 participantes en las jornadas sobre uso de la fuerza con la SEDENA en Nuevo León.



9 participantes en talleres



sobre primeros auxilios para Policías Federales con apoyo de la Cruz Roja Mexicana en Matamoros (Tamaulipas).

22 participantes en un taller



sobre manejo de heridas por armas de fuego para personal de la SEDENA y la SEMAR en Matamoros (Tamaulipas).

23 participantes en jornadas



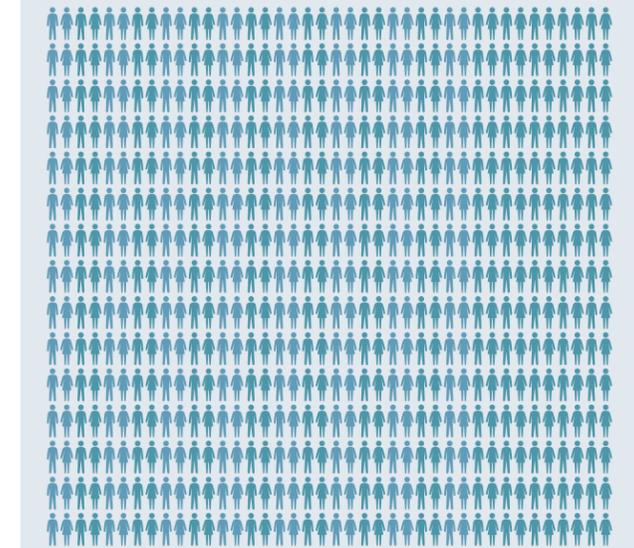
de uso de la fuerza para mandos superiores y medios con la SEMAR en Matamoros (Tamaulipas).

SUR



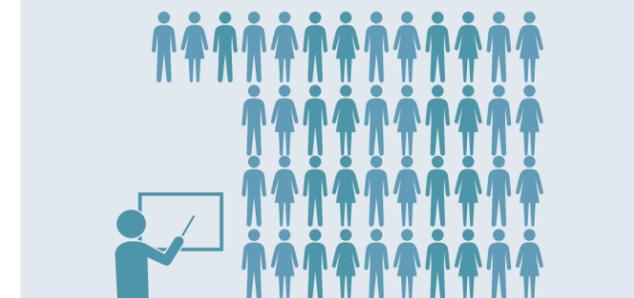
21 PARTICIPANTES EN FORMACIONES EN USO DE LA FUERZA

para oficiales y tropa en el Centro de Capacitación Naval Operativo del Pacífico (CECANOP) en Colima.



600 PARTICIPANTES EN JORNADAS SOBRE USO DE LA FUERZA,

dirigidas a elementos de tropa, oficiales y mandos superiores de la SEMAR en Veracruz.



43 PARTICIPANTES EN UN TALLER SOBRE USO DE LA FUERZA

en la Academia Estatal de Policía de Puebla.

ACCIONES EN APOYO A LA CRUZ ROJA MEXICANA



En 2018, el CICR ofreció a la Cruz Roja Mexicana apoyo técnico y económico para el fortalecimiento y la aplicación del Marco para un Acceso Más Seguro. Esta metodología para mitigar el riesgo al que están expuestos los voluntarios en las operaciones se centra en el fortalecimiento de las capacidades operacionales y en la prevención de riesgos, y aspira a mejorar la aceptación, la percepción, el acceso y la seguridad del personal de la Cruz Roja ante situaciones de violencia. Además se imprimieron 3.000 ejemplares del manual para la aplicación del *Marco para un Acceso Más Seguro* de la Cruz Roja Mexicana.

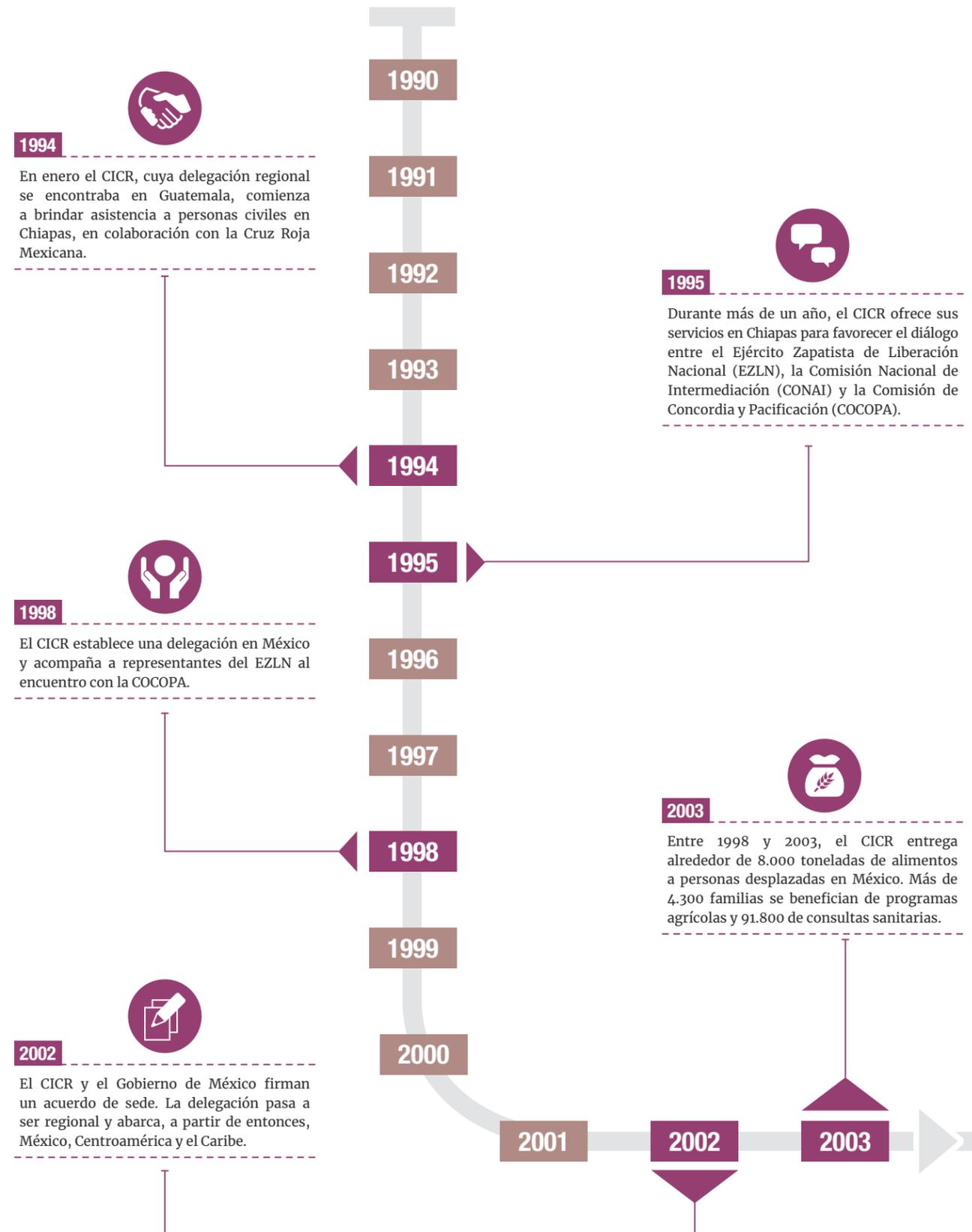
El año pasado finalizó el *Programa de Ayuda a Cuidadores*, apoyado por el CICR, del cual se beneficiaron casi 520 voluntarios de la Cruz Roja Mexicana durante dos años. Estas personas fueron entrenadas para desarrollar herramientas de autocuidado y de apoyo psicológico básico entre pares y para la población que atienden.

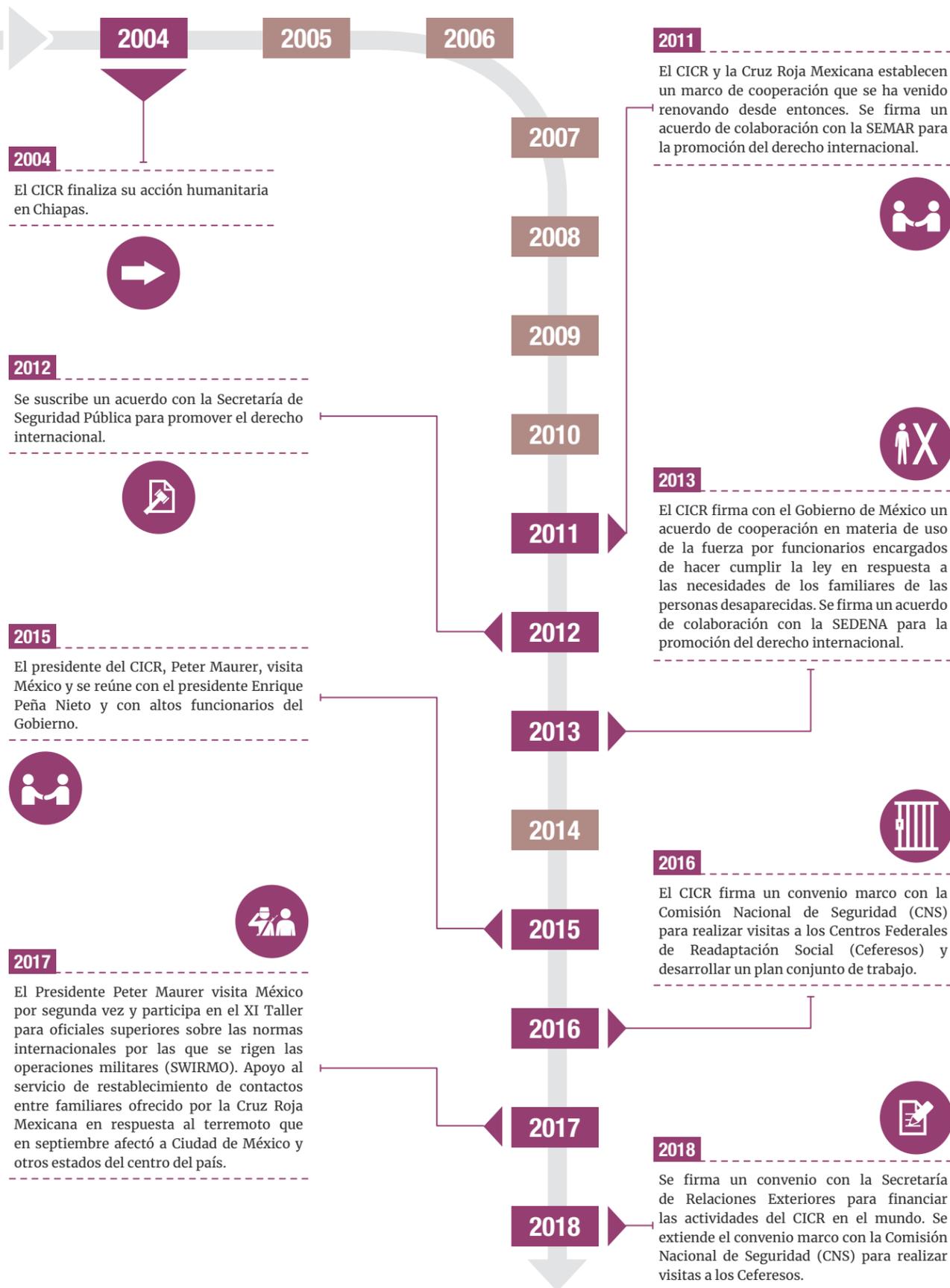
En 2018 también se incrementaron los talleres conjuntos en comunicación operacional en varios estados de México, en respuesta a las situaciones difíciles a las que tuvieron que hacer frente los equipos de la Cruz Roja Mexicana. De esa manera se logró fortalecer la capacidad de la Cruz Roja Mexicana en el cuidado de los voluntarios ante necesidades de atención en salud mental y apoyo psicosocial. En ese marco, también se elaboraron guías metodológicas para su reproducción a nivel nacional a partir de 2019.



Las situaciones de violencia que se presentan en algunas comunidades de México pueden propiciar afectaciones psicosociales y de salud mental en los estudiantes y profesores. Mayra, psicóloga de la Cruz Roja Chihuahua, explica cómo capacitan a los docentes en herramientas de apoyo psicológico básico.

LÍNEA DE TIEMPO





 facebook.com/CICRDRMX
 twitter.com/CICR_DRMX
 instagram.com/cicr_americas

**Delegación Regional en México
y América Central**

Av. Presidente Masaryk # 29
Col. Chapultepec Morales
Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, 11570
T + 52 55 2581 2110
mex_mexico@icrc.org

